= Redacción y administración =
Calle de Andino, núm. 2-1.º
Teléfono núm. 1.454
No se devuelven los originales aunque no se inserten

REPUBLICA

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Precios de Suscripción:
Cartagena . . . . 2 ptas. al mes
Provincias . . . . 9 » trimestre
Extranjero . . . . 18 » »
EJEMPLAR 10 CTS

Año 2 | Núm. 192 | DIRECTOR: J. RODRIGUEZ CANOVAS | Cartagena 20 de Enero 1932

Lo mismo aquí que allá...

El señor García Vaso, en las elecciones plebiscitarias de 12 de Abril, cuando el cuerpo electoral estaba dividido en dos sectores: uno que votaba la monarquía y otro que votaba la República, luchó en favor de una candidatura monárquica.

Sin embargo, el señor Vaso reaparece ahora, henchido de superioridad, como incólume de aquel tremendo error, con la pretensión, no sólo de ser él quien diga cómo debe gobernarse, sino incluso quiénes pueden gobernar y quiénes de los hombres republicanos pueden ser auxiliares del propio señor Vaso. Comprenderá éste que la pretensión resulta excesiva. El señor Vaso—y sus colegas "recordman" de errores y fracasos—, con la misma pedantería con que despreciaban el movimiento republicano y le daban por inexistente, creen que él nuévo régimen, por lo menos los hombres del nuevo régimen, están agotados y han de ser ellos el eje dé la política, en virtud de esa preeminencia de talento y autoridad que se atribuyen gratuitamente. Un poco de paciencia, señores, señores vasistas.

No somos de los que ponen barreras infranqueables para la entrada en la República de los averiados políticos antiguos. Creemos, por el contrario, conveniente al nuevo régimen la entrada y colaboración de todos los españoles, cualquiera que sea su matiz. Queremos que la República sea un régimen verdaderamente nacional. La Monarquía murió por no serlo, por dejar a extramuros sectores enteros de españoles. En este aspecto nos parece que la virtud del señor Vaso marca una fecha importante: el enrolamiento en el régimen republicano de nuevos elementos, hasta hoy castreros.

Pero si no ponemos barreras infranqueables para el paso de la frontera desde la Monarquía a la República, no nos parece precaución exagerada pedir pasaporte, por lo menos un pequeño "ticket".

Una cosa es aceptar y aprovechar su colaboración y otra cosa que sean ellos—como pretende él señor Vaso—los que disciernan colaboraciones y otorguen misericordiosamente a los hombres de la República el título de auxiliares suyos. No basta cambiar de ropa; hay que mudar algo más, por lo menos el pellejo.

NOTA.—Nos ha sido facilísimo confeccionar el anterior artículo; para ello hemos transcrito el editorial del día 18 de "Luz", en el que habla de la conferencia del señor Ventosa, haciendo una sencilla sustitución de nombres.

Nuestros lectores juzgarán si supimos "espigar".

HACIENDO HISTORIA

Fué el día 15 de Abril del año último cuando en un gesto (que yo aplaudí por creerlo sincero) dijo en su periódico el señor García Vaso, al pueblo de Cartagena, que prefería (en atención a un compromiso adquirido) hundirse asido a la bandera bicolor en las profundidades del océano; pero han pasado solo unos meses y el señor García Vaso, entendiendo que la República que "nosotros hemos conquistado es para todos los españoles, surge, con los bríos de un novel republicano, queriendo enarbolar una bandera frente a nuestro partido, con la vana pretensión de formar otra organización republicano radical. Y esto que él cree tan fácil, no lo es, porque podemos asegurar que ha de seguirle poca gente; pues si por su fiel obediencia a su jefe, el señor Romanones, tuvo aquel gesto y la opinión, o parte de ella, aplaudió su gentileza, en esta ocasión, fuera de unos cuantos incondicionales, creo que nadie que se aprecie de verdadero republicano, le siga.

Creo y afirmo sinceramente, que ya que surge a la política activa, debe formar democráticamente en nuestras filas como un afiliado más. Y con su concurso, como con el de los demás, organizar en Cartagena el partido que todos deseamos.

Este es a mi jucio el camino a seguir y no el emprendido por el señor García Vaso, al retar, en principio, a nuestro Jefe local, señor Rizo, con aquella célebre frase de la trasnochada picaresca política: "te ayudo o me ayudas".

UN RADICAL

UNA BODA

En la iglesia de Santo Domingo, y a las 8 de la mañana de hoy, se ha celebrado el matrimonial enlace de nuestro muy querido amigo el maquinista oficial de la Armada don Santos Román Fernández, con la encantadora señorita doña Josefina Piñana Arbolí, siendo apadrinados por el practicante de la Armada, don Angel Llamas Díaz y su distinguida esposa doña Josefina Román Fernández, hermanos del novio.

La boda se ha celebrado en la intimidad por el reciente luto de la desposada.

Han firmado el acta como testigos los señores don José Martínez Fernández, corredor de Comercio y don José Cervantes, primer oficial de la Marina Mercante.

Reciban los contrayentes nuestra cordial felicitación y les deseamos eterna luna de miel.

Recogida de armas

Barcelona, 12 m.

Noticias recibidas de Figols, dicen que además de los somatenistas de aquella localidad, se desarmó a los somatenes del pueblo de Gerhs.

Reunión clandestina

Barcelona, 12 m.

El sindicato de madera celebró una reunión prohibida.

Las autoridades y los guardias de asalto invadieron el local dicolviéndo la reunión. No se registraron incidentes.

Empieza una huelga

Coruña, 12 m.

Hoy ha comenzado la anunciada huelga, pero las autoridades protegen los comercios; por tanto estos han abierto sus puertas.

No hay escasez de pan, por haber trabajado los panaderos.

Obreros sin trabajo

Ciudad Real, 12 m.

Por dificultades económicas, ha sido suspendido al tráfico del ferrocarril Valdepeñas Cuestablanco, quedando sin trabajo un centenar de obreros.

REPUBLICA
REDACCION Y ADMINISTRACION ANDINO, :, 1.º. TELEF. NUM. 1454

Por un específico

Moscou, 12 m.

Es cuestión de sabrosos comentarios la encarnizada lucha sostenida en una calle d eesta ciudad por dos desconocidos farmacéuticos, llamados Nocolich y Mingholicki.

Desde hace días sostenían vivas discusiones en centros y tertulias sobre la paternidad de cierto específico contra el baile de San Vito.

El farmacéutico Nicolich asegura que el específico es una infame mistificación de una fórmula científica preparada por él con fines humanitarios.

El señor Mingholick, se halla hospitalizado, a causa de las graves heridas recibidas en la lucha; siendo la más grave de todas la producida por un mordisco dado en el cuello por su contrincante.

Agencia Hovas.

Los que no danzan

Una niña que es inválida
dijo: —¿Cómo danzo yo?—
Le dijimos que pusiera
a danzar su corazón.
Luego dijo la quebrada:
—¿Cómo danzaría yo?—
Le dijimos que pusiera
a cantar su corazón.
Dijo el pobre cardo muerto:
—¿Cómo, cómo danzo yo?
Le dijimos: —Pon al viento
a volar tu corazón.—
Dijo Dios desde la altura:
—¿Cómo bajo del azul?—
Le dijimos que bajara
a danzarnos en la luz.
Vino danzando bajando
[illegible] bajo el sol,
al que no entra se le ha hecho
tierra, tierra el corazón...

Gabriela MISTRAL

Enero de 1886

La toma del "San Julián"

III

Pero narremos un poco detalladamente los hechos. A mediados del día 15 recibimos la orden de acudir todos los conjurados, a las diez y media de su noche, al Club clandestino, instalado en la calle del Alto, en un bajo de la casa 21 ó 23, (no respondemos de la exactitud del número, pero si recordamos que tenía salida a la calle de D. Matías). En este local, por estar situado en lugar de menos tránsito que ahora, es donde se celebraban las asambleas de alguna importancia, ya que para cambiar impresiones no se tenía sitio fijo; unas veces era en el "Círculo Federal" de la barriada deSanta Lucía, otras en la Torre Ciega, en casa del Zorra, y varias veces en casa de los mismos compañeros del Comité revolucionario.

Llegó la hora indicada para celebrar la última junta y tomar los acuerdos pertinentes. Conforme íbamos llegando, al entrar, dábamos el santo y seña; para nada servía, de ignorarse aquél, ser conocido por los dos compañeros que actuaban en ambas puertas y que nunca eran los mismos. A las once de la noche se encontraban en sus puestos, los señores siguientes: M.Bartual, J. Cobacho, J. García (padre), J. Olivares, Francisco Avila (padre), J. García (hijo), José Avila (hijo), Francisco García (hijo), Francisco Carreño, Miguel Mata, I. Medina, J. Ruiz, (Militar) E. Torres, J. Canana, G. Fernández, J. Hidalgo, J. Escribano, P. Hernández, J. García Martínez, J. Alajarín, J. Solano y R. Chain. Además, concurrían otros ocho señores en representación de los Comités Revolucionarios de Valencia, Alicante, Albacete y Murcia, un capitán y un oficial del Regimiento de Otumba, otros igualmente del Regimiento de la Princesa, y de Artillería. Por la Marina de Guerra, asistieron un teniente de navío, un primer condestable y un segundo contramaestre.

El asunto a tratar, fué: empezar la revolución, con la toma del castillo de San Julián; y hechas las señales convenidas, responderían los castillos de Galeras y Atalaya. Los regimientos saldrían de los cuarteles, racionados y municionados. La artillería, ocuparía los sitios estratégicos de la población y sus avanzadas, y la Marina, en sus buques y el Arsenal, daría el grito de ¡Viva la República federal! Todo debía hacerse de noche y simultánamente, sin interrupción, apoderándose de todos los edificios oficiales de la ciudad.

Todos los representantes de las cuatro provincias salieron para sus lares, para sus respectivos sitios. El Comité revolucionario siguió en junta, para acordar el modo y la forma de apoderarse de la tan citada fortaleza que era el principal objetivo y el alma de aquel movimiento. Si este fracasaba, todo cuanto se tenía acordado quedaba sin valor alguno, y el citado Comité, lo hacía cuestión de vida o muerte.

Por fin se concretó salir el día siguiente dieciseis, a las nueve y média de su noche, divididos en cinco grupos; uno del citado local, otro de Saura 31, otro de San Francisco 14 bajo, otro de Santa Catalina, Bolega, y el último del "Centro Federal" de Santa Lucía; procurando hacer la salida de Cartagena, muralla, por las puertas de San José y por las del Muelle, en éste habría embarcaciones para trasladar a los que tenían que subir al castillo por donde se encuentran actualmente los baños de San Pedro. Se terminó esta Asamblea a las dos de la madrugada, con el mayor entusiasmo; pensando todos, que en el espacio de unas horas, volverían a resurgir aquellos memorables días del heróico esfuerzo cantonal.

En cuanto amaneció, Bartual Berdejo, empezó a actuar. En la falda del monte, donde está el castillo, existía una casucha de aspecto miserable; en élla vivían un trabajador con su compañera y tres criaturas pequeñas. Nuestro héroe se presentó y les hizo saber el péligro que corrían si no desalojaban la vivienda; les buscó otro sitio, les dió dinero y les ayudó a trasladar sus pobres enseres; que tal era la grandeza del alma de aquel valiente y abnegado hombre.

Continuará

Un hombre desaparecido

Barcelona 12 m.

Se ha denunciado al juzgado la desaparición de Miguel Florenza Prunera, que desde el domingo por la mañana salió de su casa de la calle de Bofarull, de donde salió para dar un paseo, según dijo.

Una conferencia de Ruiz Funes

(Continuación)

Durante el debate sobre el problema religioso yo tenía la religión; no los sacerdotes intolerantes. El clericalismo con el militarismo habían sido dos males gravísimos para la monarquía; el militarismo estuvo representado por aquellos sindicatos sin responsabilidad que eran las Juntas de Defensa, pero el ejército nobilísimo, se sometió a la operación quirúrgica de las reformas militares que practicó la República porque se acordó de que era el ejército de España y que era a España ante todo a la que habían de salvar. Y respecto al clericalismo se dirige a la conciencia de los hombres, de los más católicos si es menester, porque si hay alguien qué tenga inquietudes de conciencia verá que el gran enemigo de la Religión el hacerla consustancial con la monarquía. Y no pueden quejarse porque al recordar los ataques que desde aquellos sectores se lanzaban contra los anhelos republicanos del país, han de reconocer todos que hoy se pudo destruir mucho y no se ha tocado generosamente nada que afecte a la conciencia de nuestros propios enemigos.

Hay dos preceptos: El Estado no tiene Religión oficial. Y otro precepto en que se garantiza la libertad para cualquier culto. No hay Constitución extranjera que declare religioso al Estado. Italia que tiene una tiranía no se ha atrevido [illegible] Polonia tampoco, pues lo único que declara es que la mayor parte de los habitantes son católicos. A toda persona que sienta la religiosidad ha de molestarle la imposición de ella; ocurriría algo así como si por mandato de la Ley hubiéramos de ser wagnerianos, cubistas u otra cosa cualquiera, imposición que en el orden religioso estaría en pugna con el texto áureo de San Pablo, que dice: "religio est libertas".

En la Constitución de 1812 se afirmaba que la religión católica era la del Estado porque es "la única verdadera". Era una constitución de tipo liberal pero producida en tiempos ingénuos. Ahora no tenemos porque intentar la imposición en la ley fundamental porque la religión no es modalidad de la vida cotidiana de los hombres y los pueblos, sino un puro efluvio del espíritu, un puro sentir y no es lo mismo para la Religión, sentirla que vivir de ella. (El orador, que es interrumpido por frecuentes aplausos, recibe en este punto una ovación entusiasta.)

Otro problema es el de las Ordenes religiosas para cuya solución es imprescindible no confundir la religión con el agente. Ha variado el perfil del mundo y los Estados se sostienen por su autoridad que impone a toda persona jurídica, ciudadanos o colectividades su control supremo, su autoridad. Construir un Estado sin autoridad es un absurdo, es la anarquía. Es la fórmula que se ha adoptado. Pudo adoptarse, quizá la fórmula más pura del proyecto de Pí y Margall que decía respecto a órdenes réligiosas que podía "suspenderlas, disolverlas y expulsarlas cuando atenten contra la seguridad del Estado."

Si se nos dice que hay un ataque concreto contra determinada Orden, diremos que eso también está en Dinamarca y hasta lo hay en la Italia de Mussolini que ha suspendido la publicación de "Civiltá Cattólica". Y no argumento más sobre esto porque he venido a exponer ideas, no juicios contradictorios, ni he venido a hablar a ligeros.

Familia, Orden, Propiedad. Hacer un programa político de estas cosas es un absurdo, sobre todo en lo que se refiere a la familia, porque a nadie se le ha ocurrido que la Constitución diga: "queda autorizado el parricidio". Por el contrario, hemos llegado a escribir en la Constitución: "la familia está bajo la salvaguardia especial del Estado", cosa que no declaró ninguna constitución de la monarquía. Lo que hay es la aparición de los principios que parecen atrevidos: el de investigación de la paternidad y el divorcio.

El primero es, de responsabilidad, de moral pública que va contra ese otro inmoral de "satisfacer de nada"; es la protección del hijo ilegítimo que no es culpable de nada, pues el que afirme que haya estigmas que marquen la desigualdad en el origen, es un miserable que debe pasar por la vida con el desprecio de todos los hombres de conciencia. (Ovación) Esto no se razona, además, se argumenta con sentimientos...(el orador sigue con tal elevación cordial en sus palabras, que estalla una ovación indescriptible.)

El divorcio. Si relatara la serie de hechos de desavenencia matrimonial que en el ejercicio de la abogacía ha conocido, se aterraría la gente, pues existen matrimonios que, al considerarse indisolubles han venido a disolverle por la muerte, por el crimen. A nadie se le niega que soporte, si quiere, los mayores sacrificios, los laceramientos más crueles, pero se ha querido abrir la puerta a los que no puedan o no deban soportarlos. El matrimonio es una relación biológica y sentimental que se basa, sobre todo, en el amor. Y si esa relación humana se ha reducido a cenizas ¿por qué queremos seguir edificando sobre cenizas cuándo el amor se acaba? Además, el principio de libertad religiosa, implicaba tener en consideración aquellos otros ciudadanos cuya religión no estimase indisoluble el vínculo matrimonial.

(Mañana terminará).

PROMESA DE FIDELIDAD

Esta mañana a las diez, se han celebrado con toda solemnidad, en los cuarteles de Infantería y Artillería el acto de tomar la promesa de fidelidad a la Bandera, a los reclutas últimamente incorporados.

En el cuartel de Antigones, donde se alojan las fuerzas de 133, ha formado todo el Regimiento en un Batallón al mando del comandante don José Balibrea Vera.

Después de tomar la promesa, el coronel señor García Aldave, ha pronunciado un sentido y elocuente discurso, haciendo resaltar las excelencias del régimen republicano, para el que pidió la cooperación y el sacrificio de todos.

La tropa desfiló brillantemente.

También en el Parque de Artillería, el coronel señor Lluna, dirigió la palabra al soldado, haciendo resaltar el acto que se celebraba.

Las fuerzas de la guarnición han vestido de gala y en los fuertes y edificios militares se ha izado el pabellón nacional.